



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.

En cumplimiento a la convocatoria del 10 de marzo del 2016 realizada por el gerente de TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA. En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, siendo las 16:00 horas, teniendo en cuenta lo que ordena el inciso 2do. Del artículo 8vo. Del Estatuto, se instala la Junta General con el carácter de Universal de Tean Ingeniería Eléctrica CIA. LTDA. Bajo la dirección de su Presidente, Mario Alejandro Nieto Salgado, con quinientas diez y seis (516) participaciones de un dólar americano, Francisco Alejandro Nieto Vega, ciento veinte y un mil ochocientos veinte y tres (121.823) participaciones de un dólar americano y Williams Paúl Nieto Salgado, con quinientas diez y seis (516) participaciones de un dólar americano, con el que se completa la totalidad del capital social de ciento veinte y dos mil ochocientos cincuenta y cinco (122.855) participaciones de un dólar americano:

El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios por su presencia y declara instalada la Junta General de socios con el quórum completo, es decir con la presencia del cien por ciento de capital social, el Presidente, informa que se encuentra instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; y se da lectura a los puntos de la convocatoria:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

Ya en conocimiento el orden del día de la convocatoria esta se aprueba por la totalidad de los presentes.

1. En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente, Ing. Francisco Nieto Vega felicita a los socios por haber estado presentes durante todo un año difícil y haber recibido el apoyo constante de los socios para el desenvolvimiento a cabalidad de la administración tanto técnica como económica, ya que siempre conto con la incondicionada actitud y presencia de los socios para la toma rápida de las decisiones que amerita la conducción de la compañía y poder resolver y afrontar los cambios que día a día transforman nuestras labores en especial tomando muy en cuenta la matriz productiva que se toman en el Gobierno Nacional. Ya que esta matriz está relacionada con las actividades de la compañía y que se deberá tuvo muy en cuenta en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, El Ing. Alejandro Nieto Salgado toma la palabra he indica que los informes presentados por la Gerencia compaginan y están acordes con lo realizado por la empresa, por lo tanto da su agradecimiento a la gerencia por las gestiones realizadas, he indica que por su parte aprueba el informe sin objeción alguna, de forma igual el Ing. Paúl Nieto Salgado toma la palabra y dice que aprueba el informe, agregándose el texto al expediente del acta, la misma que es aprobado por unanimidad mediante Resolución de la Junta General de Socios.





2. Inmediatamente sobre el segundo punto del orden del día, el Ing. Francisco Nieto Vega toma la palabra, y explica a los socios sobre los rubros que indican los Balances y Estados financieros, y que siempre se han estado revisando periódicamente por los socios y estos no incluyen, novedades que objetar, por esta razón pregunta si hay que realizar alguna aclaración., los socios indican que están de acuerdo, al no haber aclaración alguna los socios aprueban por unanimidad el balance del año 2015 de la misma manera solicitan a la Gerencia que en uso de sus facultades debe cumplir su labor con las siguientes resoluciones:

1. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

Que se encuentra aprobado por unanimidad del capital social, la resolución de aprobar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerencia de la Compañía, sin ninguna objeción, incorporándose su texto al expediente del acta.

2. CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Esta aprobado por unanimidad del capital social, la resolución de aprobar mediante esta acta los Estados Financieros, indicando que no habiendo nada que objetar queda el mismo aprobado, el Gerente deberá presentar los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el objeto de la convocatoria, el Presidente concede un receso para elaborar el acta, la cual es leída a los asistentes quienes ratifican el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acta.

En Quito Siendo las 19 horas del 31 de marzo del 2016 se declara concluida la convocatoria a la junta general



Mario Nieto Salgado S.

PRESIDENTE



Williams P. Nieto Salgado

SOCIO



Francisco A. Nieto Vega

SECRETARIO

